



Ref.:623/13

CERTIFICADO PRODUCTO DE REFERENCIA

Nº 0099

Santiago, _____

18 MAR. 2013

La Jefa de la Agencia Nacional de Medicamentos, del Instituto de Salud Pública de Chile, en uso de las atribuciones conferidas por la resolución exenta N° 1553, de 13 de julio de 2012 y según el decreto exento N° 27/12 que aprueba la Norma Técnica N° 131, certifica que mediante decreto exento N° 981 de fecha 24 de diciembre de 2012, se estableció como producto de referencia para la realización de estudios de equivalencia terapéutica a:

"LAMICTAL COMPRIMIDOS 50 mg"
Registro ISP N° F-10678

Inscrito a nombre de GlaxoSmithKline Chile Farmacéutica Ltda.

El producto de referencia corresponde a aquél producto con la fórmula autorizada mediante resolución N° 16623, de fecha 07/ 12 /1994.



Q.F. ELIZABETH ARMSTRONG GONZÁLEZ
JEFA
AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Se extiende este certificado para los fines que el titular de registro estime conveniente. Esta certificación tiene vigencia hasta la fecha de renovación de registro sanitario en Chile.

